

	CIRCULAR	P – 14 DE 2012
---	-----------------	-----------------------

CIRCULAR REGLAMENTARIA P - 14 DE 2012

FECHA: Bogotá D.C., 10 de agosto de 2012

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: CIERRE DE INSCRIPCIONES AL ICR PARA PROYECTOS EJECUTADOS POR MEDIANOS PRODUCTORES

Dado el agotamiento de los recursos destinados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el Incentivo a la Capitalización Rural para proyectos ejecutados por Medianos Productores, conocido por los intermediarios y beneficiarios según la publicación periódica de la disponibilidad de recursos efectuada por FINAGRO, se informa que a partir del lunes 13 de agosto no se inscribirán proyectos desarrollados por este tipo de productores.

En consecuencia, sólo se seguirán inscribiendo proyectos ejecutados por Pequeños Productores.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones, la Gerencia Comercial y la Dirección de Incentivos.

ANDRES PARIAS GARZON
Secretario General